

punto 6 c y punto 6 b



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Dirección

ACUSE

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Ciudad de México a 19 de agosto de 2026

DR. MARIO RODRÍGUEZ CASAS
MAESTRO DECANO DE LA ENCB

Quien asume las funciones de Dirección, conforme al oficio de Autorización DC-595-1-1-2026 de 18 de junio de 2026, signado por el Director General del Instituto Politécnico Nacional

En atención a su requerimiento le informo que con fundamento en lo previsto en los artículos 30 fracciones II y XII del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional, 46 fracción V incisos a) e i) y 46 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado una vez que la Dirección de Asuntos Jurídicos efectúa el análisis de las denuncias, pruebas y anexos remitidos para su estudio, emite una opinión jurídica consistente en la imposición de una sanción o en su defecto que no hay elementos suficientes que sustenten las conductas atribuidas al trabajador(a).

Por otro lado, al tratarse de conductas realizadas por parte del alumnado que infringió o transgredió la disciplina o el orden normativo del Instituto la Comisión de Honor del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE): es el Órgano Colegiado encargado de conocer y dictaminarlas, concluyendo con la existencia o no de la conducta atribuida y en su caso, la sanción que deba aplicarse a la persona denunciada, misma que debe ser aprobado por el CTCE.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento que esta oficina cuenta con la información de las sanciones impuestas en las denuncias presentadas en contra de trabajadores, trabajadoras, alumnos o alumnas por violencia de género del periodo que corre del año 2023 al 2026, siendo las que a continuación se anexan:

Recibido
Comunidad Organizada ENCB

Prolongación de Carpio y Plan de Ayala s/n, Col. Santo Tomás, Alcaldía de Miguel Hidalgo, C.P., 11340, Ciudad de México.
Teléfono 5729 6300, extensiones 46269 y 62491, <https://www.encb.ipn.mx/>



2026
año de
Margarita
Maza



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

RESOLUCIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS LABORALES A PERSONAS TRABAJADORAS DENUNCIADAS	
SANCIONES 2023	
EXTRAÑAMIENTO	1
LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRO ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR	4
SANCIONES 2024	
EL DOCENTE TRANITÓ SU JUBILACIÓN ANTES DE LA DETERMINACIÓN DE UNA SANCIÓN	1
LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRO ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR	7
SANCIONES 2025	
EXTRAÑAMIENTO	2
CESE ANTE EL TRIBUNAL	2
LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRO ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR	5
SANCIONES 2026	
CESE ANTE EL TRIBUNAL	1



2026
año de
Margarita
Maza



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

**DICTÁMENES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS,
EMITIDOS A ALUMNADO DENUNCIADO**

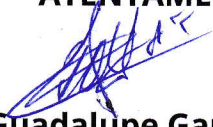
SANCIONES 23	
II. Amonestación escrita	1
V. Baja Temporal hasta por un semestre.	1
IV. Suspensión del derecho a cursar una asignatura, hasta por un semestre.	1
I. Apercibimiento.	1

SANCIONES 24	
El CTCE no encontró elementos suficientes para sancionar.	1
V. Baja Temporal hasta por un semestre.	1
VI. Baja definitiva del Instituto.	1
IV. Suspensión del derecho a cursar una asignatura, hasta por un semestre.	1
I. Apercibimiento.	1

SANCIONES 25	
El CTCE no encontró elementos suficientes para sancionar.	2
II. Amonestación escrita.	1
IV. Suspensión del derecho a cursar una asignatura, hasta por un semestre.	1
I. Apercibimiento.	1

SANCIONES 26	
El CTCE no encontró elementos suficientes para sancionar.	1
En proceso.	3

ATENTAMENTE


Lic. Guadalupe Garrido Rosas
Abogada Delegada de la ENCB

Prolongación de Carpio y Plan de Ayala s/n, Col. Santo Tomás, Alcaldía de Miguel Hidalgo, C.P., 11340, Ciudad de México.
Teléfono 5729 6300, extensiones 46269 y 62491, <https://www.encb.ipn.mx/>



2026
año de
Margarita Maza



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

RESOLUCIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS LABORALES A PERSONAS TRABAJADORAS DENUNCIADAS EN EL AÑO 2023			
	SUJETO AL QUE SE LE IMPUTA LA CONDUCTA	CONDUCTA	SANCION
1	PAAE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRO ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
2	DOCENTE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	EXTRAÑAMIENTO
3	DOCENTE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRO ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
4	DOCENTE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRO ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
5	DOCENTE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRO ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
SANCIONES 2023			
EXTRAÑAMIENTO		1	
LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRO ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR		4	





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

RESOLUCIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS LABORALES A PERSONAS TRABAJADORAS DENUNCIADAS EN EL AÑO 2024			
	SUJETO AL QUE SE LE IMPUTA LA CONDUCTA	CONDUCTA	SANCION
1	DOCENTE	Faltas de probidad u honradas y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e I)	EL DOCENTE TRANITÓ SU JUBILACIÓN ANTES DE LA DETERMINACIÓN DE UNA SANCIÓN
2	DOCENTE	Faltas de probidad u honradas y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e I)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
3	DOCENTE	Faltas de probidad u honradas y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e I)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
4	DOCENTE	Faltas de probidad u honradas y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e I)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
5	PAAE	Faltas de probidad u honradas y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e I)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
6	DOCENTE	Faltas de probidad u honradas y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e I)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
7	DOCENTE	Faltas de probidad u honradas y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e I)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
8	DOCENTE	Faltas de probidad u honradas y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e I)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
SANCIONES 2024			
EL DOCENTE TRANITÓ SU JUBILACIÓN ANTES DE LA DETERMINACIÓN DE UNA SANCIÓN		1	
LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR		7	





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

RESOLUCIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS LABORALES A PERSONAS TRABAJADORAS DENUNCIADAS EN EL AÑO 2025			
	SUJETO AL QUE SE LE IMPUTA LA CONDUCTA	CONDUCTA	SANCION
1	PAAE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
2	DOCENTE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	EXTRAÑAMIENTO
3	DOCENTE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	CESE ANTE EL TRIBUNAL
4	PAAE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
5	DOCENTE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
6	DOCENTE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
7	DOCENTE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	EXTRAÑAMIENTO
8	DOCENTE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	PENDIENTE
9	DOCENTE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	CESE ANTE EL TRIBUNAL
10	DOCENTE	Faltas de probidad u honrades y falta comprobada de cumplimiento a las condiciones generales de trabajo. Artículo 46, fracción V, incisos a) e i)	LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR
SANCIONES 2025			
EXTRAÑAMIENTO		2	
CESE ANTE EL TRIBUNAL		2	
LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRÓ ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR		5	





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

RESOLUCIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS LABORALES A PERSONAS TRABAJADORAS DENUNCIADAS EN EL AÑO 2026

[illegible]

Prolongación de Carpio y Plan de Ayala s/n, Col. Santo Tomás, Alcaldía de Miguel Hidalgo, C.P., 11340, Ciudad de México.
Teléfono 5729 6300, extensiones 46269 y 62491, <https://www.encb.ipn.mx/>



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

RESOLUCIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS LABORALES A PERSONAS TRABAJADORAS DENUNCIADAS	
SANCIONES 2023	
EXTRAÑAMIENTO	1
LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRO ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR	4
SANCIONES 2024	
EL DOCENTE TRANITÓ SU JUBILACIÓN ANTES DE LA DETERMINACIÓN DE UNA SANCIÓN	1
LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRO ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR	7
SANCIONES 2025	
EXTRAÑAMIENTO	2
CESE ANTE EL TRIBUNAL	2
LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NO ENCONTRO ELEMENTOS SUFICIENTES PARA SANCIONAR	5
SANCIONES 2026	
CESE ANTE EL TRIBUNAL	1





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Ciudad de México a 19 de agosto de 2026

DICTÁMENES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS, EMITIDOS A ALUMNADO DENUNCIADO EN EL AÑO 2023			
Número	Alumno o Alumna	Conducta Atribuida	Sanción Impuesta (art.110 R.I.)
1	Alumna	Artículos 107, fracciones VIII y IX y 108, fracciones I y VII: Faltar respeto a los miembros de la comunidad politécnica y cometer actos de violencia.	II. Amonestación escrita
2	Alumna	Artículos 107, fracciones VIII y IX y 108, fracciones I y VII: Faltar respeto a los miembros de la comunidad politécnica y cometer actos de violencia.	V. Baja Temporal hasta por un semestre.
3	Alumna	Artículos 107, fracciones VIII y IX y 108, fracciones I y VII: Faltar respeto a los miembros de la comunidad politécnica y cometer actos de violencia.	IV. Suspensión del derecho a cursar una asignatura, hasta por un semestre.
4	Alumna	Artículos 107, fracciones VIII y IX y 108, fracciones I, VII y XIII: Faltar respeto a los miembros de la comunidad politécnica y cometer actos de violencia.	I. Apercibimiento.

SANCIONES 23			
II. Amonestación escrita		1	
V. Baja Temporal hasta por un semestre.		1	
IV. Suspensión del derecho a cursar una asignatura, hasta por un semestre.		1	
I. Apercibimiento.		1	





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Prolongación de Carpio y Plan de Ayala s/n, Col. Santo Tomás, Alcaldía de Miguel Hidalgo, C.P., 11340, Ciudad de México.
Teléfono 5729 6300, extensiones 46269 y 62491, <https://www.encb.ipn.mx/>





Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Dirección

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Prolongación de Carpio y Plan de Ayala s/n, Col. Santo Tomás, Alcaldía de Miguel Hidalgo, C.P., 11340, Ciudad de México.
Teléfono 5729 6300, extensiones 46269 y 62491, <https://www.encb.ipn.mx/>



2026
año de
Margarita Maza



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR



Prolongación de Carpio y Plan de Ayala s/n, Col. Santo Tomás, Alcaldía de Miguel Hidalgo, C.P., 11340, Ciudad de México.
Teléfono 5729 6300, extensiones 46269 y 62491, <https://www.encb.ipn.mx/>



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

DICTÁMENES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS, EMITIDOS A ALUMNADO DENUNCIADO	
SANCIONES 23	
II. Amonestación escrita	1
V. Baja Temporal hasta por un semestre.	1
IV. Suspensión del derecho a cursar una asignatura, hasta por un semestre.	1
I. Apercibimiento.	1
SANCIONES 24	
El CTCE no encontró elementos suficientes para sancionar.	1
V. Baja Temporal hasta por un semestre.	1
VI. Baja definitiva del Instituto.	1
IV. Suspensión del derecho a cursar una asignatura, hasta por un semestre.	1
I. Apercibimiento.	1
SANCIONES 25	
El CTCE no encontró elementos suficientes para sancionar.	2
II. Amonestación escrita.	1
IV. Suspensión del derecho a cursar una asignatura, hasta por un semestre.	1
I. Apercibimiento.	1
SANCIONES 26	
El CTCE no encontró elementos suficientes para sancionar.	1
En proceso.	3

